



GOBERNACION DEL HUILA
EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT. 800.244.699-7

RESOLUCION No. 010 DE 2018
ENERO 23 DE 2018

Por la cual se ordena la apertura al proceso de selección Invitación Pública Abierta No.01 de 2018.

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, en su calidad de Representante Legal; de acuerdo con lo establecido en el Decreto Departamental No. 554 de 1994, y en especial la que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, Decreto 1082 de 2015, y el Manual de Contratación de la Empresa, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la constitución política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que se elaboraron los Estudios Previos de análisis de Conveniencia y Oportunidad, que determinan la necesidad de celebrar un contrato cuyo objeto es la **Impresión, suministro y transporte de TREINTA NUEVE MIL SEISCIENTOS (39.600) ROLLOS EN PAPEL BOND de 500 formularios cada uno, y DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS (19.800) ROLLOS EN PAPEL TERMICO de 150 FORMULARIOS, para el periodo de FEBRERO de 2018 a SEPTIEMBRE de 2018, destinados al Juego de Apuestas Permanentes o Chance de forma sistematizada que opera en el Departamento de Huila.**

Que se dio publicación, de los Estudios Previos y al Proyecto de Pliego de Condiciones en la página web Portal de Contratación Pública www.contratos.gov.co (SECOP), y www.loteriadelhuila.com, durante los días comprendidos del dieciséis (16) de Enero hasta el veintidós (22) de Enero de dos mil dieciocho (2018).

Que se recibió observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones por parte de DISPAPALES, las cuales fueron resueltas por parte de la Lotería del Huila, y publicadas en la página Web portal de contratación (SECOP) y adicionalmente en la página web www.loteriadelhuila.com.





GOBERNACION DEL HUILA
EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT. 800.244.699-7

Por error involuntario en el proyecto de pliegos de condiciones, se digito la palabra "AVISO PUBLICO" en lugar de "INVITACION PUBLICA ABIERTA", lo cual se corrige en los pliegos de condiciones.

Que conforme a lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección Invitación Publica Abierta No.01 de 2018., cuyo objeto es: **Impresión, suministro y transporte de TREINTA NUEVE MIL SEISCIENTOS (39.600) ROLLOS EN PAPEL BOND de 500 formularios cada uno, y DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS (19.800) ROLLOS EN PAPEL TERMICO de 150 FORMULARIOS, para el periodo de FEBRERO de 2018 a SEPTIEMBRE de 2018; destinados al Juego de Apuestas Permanentes o Chance de forma sistematizada que opera en el Departamento de Huila.**

ARTICULO SEGUNDO. MODALIDAD DE SELECCIÓN: De acuerdo al Manual de Contratación de la Empresa de Lotería y Juego de Apuestas Permanentes del departamento del Huila, por el monto de este proceso se daría aplicación al Artículo 17.

ARTICULO TERCERO. LUGAR DE CONSULTA DE DOCUMENTOS: En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública www.contratos.gov.co (SECOP), la página Web de la entidad y en la gerencia de la entidad.

ARTICULO CUARTO. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Que para garantizar el compromiso derivado del presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No CD06-37 del 16 de Enero de 2018, por el profesional Universitario Especializado del Área Administrativa y Financiera de la Lotería del Huila; por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$362.477.808.00).

ARTICULO QUINTO. CRONOGRAMA: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:





GOBERNACION DEL HUILA
**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**
NIT. 800.244.699-7

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación pliego de condiciones definitivos invitación pública No. 01 de 2018	23 DE ENERO DE 2018 A LAS 8:00 A.M.	www.loteriadelhuila.com En la opción Contratación y www.contratos.gov.co SECOP
Termino para presentar oferta * Tener en cuenta el horario de atención al público estipulado para lo mismo.	29 DE ENERO DE 2018 A LAS 4:00 P.M.	GERENCIA LOTERIA DEL HUILA
Publicación de la evaluación de propuestas.	30 DE ENERO DE 2018 A LAS 8:00 A.M.	www.loteriadelhuila.com En la opción Contratación y www.contratos.gov.co SECOP
Observaciones a la evaluación	Hasta el 30 DE ENERO DE 2018 a las 6:00 P.M.	Gerencia de La Lotería del Huila. www.loteriadelhuila.com En la opción Contratación y www.contratos.gov.co SECOP
Audiencia de Adjudicación o declaratoria de desierta	31 DE ENERO DE 2018 9:00 A.M.	Gerencia de La Lotería del Huila. www.loteriadelhuila.com En la opción Contratación y www.contratos.gov.co SECOP

ARTICULO SEXTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo, en la página Web del Departamento <http://contratación.huila.gov.co/> y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP).


ARTICULO SEPTIMO: VEEDURIAS CIUDADANAS: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, para que realicen control al presente proceso contractual.

ARTICULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Neiva, a los veintitrés (23) días del mes de Enero de 2018.


VLADIMIR CABALLERO MEDINA
GERENTE


Vó. Bo. MARIA EUGENIA ZULETA ANDRADE
Asesor Jurídico Externo

